

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

69 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de modificación del contrato de «Servicio de mantenimiento integral del sistema automatizado para la gestión, almacenamiento y dispensación de medicamentos, exclusivo de la empresa “Algoritmos, Procesos y Diseños, S. A.” instalados en el Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 2024-3-06.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral del sistema automatizado para la gestión, almacenamiento y dispensación de medicamentos, exclusivo de la empresa “Algoritmos, Procesos y Diseños, S. A.” instalados en el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado.
CPV: 50532000-3 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2024.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente hábil a la fecha de su firma.
4. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 23 de marzo de 2026.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Resultado de ajustar los importes de las anualidades del contrato debido al retraso en el inicio del contrato al 19/12/2024 provoca el adelanto del incremento de importe mensual del mantenimiento de aquellos equipos que al inicio del expediente están en garantía.
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN		
	BASE IMPONIBLE	21 % IVA	IMPORTE MODIF.
ALGORITMO PROCESOS Y DISEÑOS S. A..	19.974,10	4.194,56	24.168,66

Madrid, a 27 de marzo de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/4.983/26)

